

Circuito Provincial Duatlón Cros  
ÁREA DE DEPORTES Y JUVENTUD

# NORMATIVA DUATLÓN CROS 2017



## NORMATIVA 2017

La Diputación de Almería a través del Área de Deportes y Juventud, elabora el Programa de Cooperación Deportiva Intermunicipal. Este servicio provincial, encuentra su encaje en las competencias propias que en materia de Deporte atribuye a las Diputaciones el legislador autonómico en su Ley 5/2016, de 19 de julio del Deporte Andaluz. Así, la Diputación ha diseñado a la vista del contenido de los planes de actividades deportivas municipales, una oferta de programas y actividades que recogen las demandas unificadas de los ayuntamientos. En este sentido, esta variada oferta que es objeto de desarrollo en esta Normativa General 2017, encuentra acomodo en alguna de las siguientes líneas de actuación:

1. Programas provinciales en el municipio: Esta línea de actuación supondría trabajar en el ámbito del término municipal mediante la ejecución de actividades de animación y promoción deportiva que no desarrolle el Ayuntamiento.
2. Colaboración con programas intermunicipales: Esta línea de actuación supondría trabajar en el ámbito de varios municipios mediante la ejecución conjunta de actividades de animación y promoción deportiva intermunicipal. Exige de un previo proyecto municipal de colaboración intermunicipal.
3. Colaboración con el municipio. Esta línea de actuación supondría trabajar en el ámbito del término municipal mediante la ejecución conjunta de actividades de animación y promoción deportiva municipal."

Los ayuntamientos de la Provincia de Almería desarrollan una parte de sus actividades deportivas con la orientación y el apoyo económico de la Diputación de Almería; desde el Área de Deportes y Juventud de la Corporación Provincial, se presta asistencia técnica a los municipios para gestionar los servicios deportivos en su ámbito territorial, pero además se proponen Proyectos de Actuación en Zonas de carácter intermunicipal que favorecen la realización de programas que serían difíciles de abordar por un solo ayuntamiento.

A través del Programa de Cooperación Deportiva en Zonas se colabora en la ejecución conjunta de actividades de animación y promoción deportiva para Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Almería.

El Área de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, especialmente a través del Negociado de Cooperación Deportiva Intermunicipal y de los equipos técnicos que realizan su trabajo en las cuatro zonas de gestión, propone a todos los Ayuntamientos que puedan estar interesados y mediante una concertación de colaboración con empresas deportivas del sector interesadas en ejecutar cada una de las convocatorias, sin previa publicidad en el mismo y adoptando un rol de colaboración, el diseño y ejecución en común de un proyecto denominado: Circuito Provincial de Duatlón Cros 2017.

## 2. SEDES Y CALENDARIOS.

El Circuito Provincial de Duatlón Cros contará con varias pruebas/sedes diferentes y se desarrollará durante los meses de octubre y noviembre, preferentemente en domingo y en horario de mañana. El comienzo de la prueba será a las 10:00h para la disputa de la competición de menores y 11:00 h para adultos/mayores.

La distancia aproximada a recorrer en cada prueba del circuito es de 6km de carrera a pie, 20km de ciclismo y, un último segmento, de 3km de carrera a pie, teniendo como referencia las distancias asociadas a la modalidad sprint determinada por la Federación Andaluza de Triatlón.

### CALENDARIO

- **1 de Octubre de 2017 – Cuevas del Almanzora**
- **29 de Octubre de 2017 – Carboneras**
- **12 de Noviembre de 2017 – Vélez Rubio**

## 3. PARTICIPANTES.

Uno de los aspectos más valorables de este Circuito Provincial de Duatlón Cros es que se trata de un circuito de eventos deportivos populares. Esto significa que se dirige a toda la población que desee acercarse a la práctica deportiva de esta disciplina, ya que permite tanto la participación de duatletas con licencia federativa en vigor, como de deportistas no federados “aficionados”.

Podrán participar deportistas mayores y menores de edad, según las categorías establecidas por parte de la Federación Andaluza de Triatlón.

Para participar en las pruebas deportivas que forman parte de este Circuito Provincial de Duatlón Cros el/la duatleta debe asegurarse de estar en condiciones óptimas (físicas, psíquicas, etc.) y poseer el dominio técnico y la preparación física necesaria para afrontar la competición con garantías de finalizarla. Así, con la formalización del pago de la inscripción, el deportista se responsabilizará de reunir estas

condiciones óptimas necesarias.

El/la atleta cuya alimentación o estado físico no sea el adecuado, se considerará al practicante deportista, como usuario que no reúne las condiciones óptimas para desarrollar la prueba deportiva, por esta razón, su inscripción está supeditada a la responsabilidad de cada corredor afectado.

Para los deportistas federados, hay que tener en cuenta que la posesión de la licencia federativa no asegura, ni cubre esta responsabilidad del deportista.

Todo aquel deportista que formalice su inscripción deberá aceptar y asumir la presente normativa, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

#### **4. INSCRIPCIONES.**

##### **A. Inscripción para la prueba incluida en el Circuito Provincial:**

- Los deportistas federados tendrán que presentar su ficha o DNI, el mismo día de la prueba y como condición indispensable para la recogida de su dorsal.
- LA ÚNICA FICHA FEDERATIVA VÁLIDA ES LA EXPEDIDA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN.
- El plazo de inscripción online finalizará a las 14:00 horas del jueves anterior a cada prueba, no admitiéndose inscripciones posteriores a esta fecha, ni el día del evento.
- Los clubes tendrán derecho a poder acceder a clasificaciones por prueba y a los premios finales del Circuito. Esta clasificación para clubes federados o no federados podrá ser mixta.
- Con la inscripción, el participante concede su permiso a los organizadores del circuito para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página web, periódicos, etc. con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

##### **B. El modo de inscripción se hará de la siguiente manera:**

- Las inscripciones se realizarán a través de las páginas web, del 1 de septiembre hasta el jueves anterior al evento.

[www.dipalme.org](http://www.dipalme.org)

[www.todofondo.net](http://www.todofondo.net)  
[www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es)  
[www.triatlonandalucia.org](http://www.triatlonandalucia.org)

- La inscripción quedará formalizada una vez cumplimentados los datos del participante y realizado el pago on-line correspondiente.
- La secretaría técnica, para el control de la documentación, recogida de dorsales, estará habilitada de manera general una hora y media antes del comienzo de la prueba.
- Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

#### Adultos

- 15€ ( duatleta federado)
- 22€ ( duatleta no federado, incluye seguro deportivo)

La confirmación de la inscripción supone la aceptación de todas las normas de esta reglamentación así como exoneración, renuncia y eximente para esta organización, si se produjera cualquier circunstancia hacia los participantes y sus herederos; al declarar los deportistas que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad (al ser mayores de edad); y con consentimiento por parte de los padres y/o tutores de los menores de edad, y dando su consentimiento por escrito a la organización de la prueba deportiva y acatando todas las normas, condiciones y cláusulas del mismo.

Una vez realizada la inscripción, se podrá solicitar la baja y devolución, así como la permuta para cualquier otra convocatoria del Circuito hasta el lunes anterior a cada prueba.

## **5. PROGRAMACIÓN HORARIA.**

08:00-10:30 Apertura de secretaria y control de material.  
11:00 Salida Masculina.  
11:05 Salida Femenina.  
13:00 Entrega trofeos.

## **6. ORGANIZACIÓN.**

La organización se reserva el derecho a cambiar o modificar las condiciones de la prueba en función de razones organizativas o por el beneficio de los participantes.

Así mismo, se reserva la potestad de suspender o aplazar una prueba por razones de seguridad o causas de fuerza mayor.

La prueba se regirá en todo momento por el reglamento oficial de la Federación Española de Triatlón.

## 7. CATEGORÍAS.

El Circuito contará con las categorías propias de su modalidad, salvo en los casos en los que se establezca lo contrario, pudiendo agruparse categorías, si la organización así lo estimara conveniente, en función del número de inscritos, comunicándose previamente dicha modificación.

Como norma general en este Circuito, cuando se formalice la inscripción, se tomará el año natural de nacimiento del deportista, independientemente si ha cumplido los años o no, antes de la prueba.

Las categorías establecidas, como norma general, para cada una de las convocatorias y premios finales del Circuito son:

<b>Categoría Masculina /Femenina</b>	<b>Años</b>
Junior	1999-1998
Sub23	1997-1994
Senior	1993-1978
Veteranos I	1977-1968
Veteranos II	1967 - 1958
Veteranos III	1957 - 1948
Veteranos IV	1947 y anteriores
General	Tres primeros clasificados/as
Clubes	Tres Primeros

## 8. CONTROL Y CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de cada prueba serán responsabilidad de los jueces de la prueba pertenecientes a la Federación Andaluza de Triatlón. En caso de reclamación hay que dirigirse al juez árbitro federativo.

Se realizarán clasificaciones por categorías y sexo: general individual. Las clasificaciones por clubes podrán ser el resultado de duatletas masculinos y femeninos.

En la web se abrirá un buzón de sugerencias para que los corredores puedan valorar la prueba realizada.

Los resultados de cada convocatoria se publicarán en el tradicional tablón de anuncios de la organización, así como en todos los soportes web a disposición de los deportistas:

**A) Por Equipos/clubes** (masculina y femenina) Ésta categoría deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Pertenecer a un mismo club o equipo según inscripción.
2. Estos equipos deberán estar compuestos por, al menos, 3 integrantes para poder puntuar.
3. Puntúan la suma de los tiempos de los tres mejores de los integrantes del equipo en la clasificación general, tanto en categoría masculina como femenina.
4. El sistema de puntuación será el mismo que se utilice en el Circuito.
5. La puntuación obtenida por el club se irá acumulando para poder optar al Premio Final por Equipos.
6. El club o Entidad tiene que participar en la mitad más una de las pruebas que componen el Circuito.
7. No se permitirán cambios en los integrantes del club, una vez comience el circuito.
8. Es obligatorio enviar el listado del club antes del comienzo de la primera carrera.

**C) General: Individual**

1. Se establece una categoría General Individual del Circuito tanto en la categoría masculina como femenina para aquellas personas que hayan puntuado en la mitad más una de las pruebas planteadas.
2. Los puntos obtenidos en cada prueba se corresponden con el orden de entrada en meta en cada una de ellas, en el hipotético caso de obtener reconocimiento en ambas categorías, el deportista tendrá que elegir premio, al no ser acumulativos.

**Será motivo de descalificación de la prueba y/o del Circuito**

- ✓ Inscribirse con datos falsos.
- ✓ No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces
- ✓ Manifestar un comportamiento no deportivo
- ✓ No realizar el recorrido completo

- ✓ No llevar el dorsal visible, en el pecho o manillar de la bici, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- ✓ Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- ✓ Participar con un dorsal/chip asignado a otro corredor/a.
- ✓ Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- ✓ Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del duatlón.
- ✓ Entrar en meta sin dorsal o acompañado.

## 9. RECLAMACIONES.

Cualquier reclamación en la prueba deportiva deberá formularse por escrito al juez árbitro de la prueba, **hasta 15 minutos desde la publicación de las clasificaciones provisionales, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación**, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

Habrà un fallo del comité apelación antes de la entrega de premios y que será de carácter inapelable.

Una vez clausurada la prueba y entregados los premios, no se podrá modificar ningún resultado de los plasmados en el tablón de anuncios de la organización.

**Cualquier motivo que no esté recogido en la normativa, quedará supeditado al criterio de la organización.**

## 10. PREMIOS POR PRUEBA.

En cada prueba del circuito, se entregarán los siguientes trofeos, no siendo acumulativos.

### **PREMIOS POR CATEGORIA INDIVIDUAL MASCULINA/FEMENINA -MENORES**

- 1º Clasificado/a: Trofeo
- 2º Clasificado/a: Trofeo
- 3º Clasificado/a: Trofeo

### **PREMIOS POR CATEGORIAS INDIVIDUALES MASCULINA/FEMENINA (junior , sub 23, senior, veteranos 1, 2, 3, 4)**

- 1º Clasificado/a: Trofeo
- 2º Clasificado/a: Trofeo
- 3º Clasificado/a: Trofeo

### **PREMIOS GENERAL INDIVIDUAL MASCULINA/FEMENINA**

- 1º Clasificado/a: Trofeo
- 2º Clasificado/a: Trofeo

3º Clasificado/a: Trofeo

**PREMIOS POR EQUIPOS MASCULINA/FEMENINA**

1º Clasificado/a: Trofeo

2º Clasificado/a: Trofeo

3º Clasificado/a: Trofeo

**11. PREMIOS GENERALES DEL CIRCUITO.**

Para poder optar a los premios de cualquier categoría en las diferentes PRUEBAS o PREMIOS FINALES, es obligatorio que el/la premiado/a este presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada con antelación y por escrito. En caso contrario estos quedarán a disposición de la Organización, al entender que se renuncia a ellos.

En caso de empate se tendrá en cuenta para el premio Final:

1. Ganará el duatleta que menos tiempo haya empleado en la general (suma de los tiempos de las pruebas).

**PREMIOS POR CATEGORIA INDIVIDUAL MASCULINA/FEMENINA -MENORES**

1º Clasificado/a: Trofeo

2º Clasificado/a: Trofeo

3º Clasificado/a: Trofeo

**PREMIOS POR CATEGORIAS INDIVIDUALES MASCULINA/FEMENINA**

**(junior , sub 23, senior, veteranos 1, 2, 3, 4)**

1º Clasificado/a: Trofeo

2º Clasificado/a: Trofeo

3º Clasificado/a: Trofeo

**PREMIOS GENERAL INDIVIDUAL MASCULINA/FEMENINA**

1º Clasificado/a: Trofeo

2º Clasificado/a: Trofeo

3º Clasificado/a: Trofeo

**PREMIOS POR EQUIPOS MASCULINA/FEMENINA**

1º Clasificado/a: Trofeo

2º Clasificado/a: Trofeo

3º Clasificado/a: Trofeo

No se permiten banderas, pancartas de organización o de cualquier otra entidad en el acto de entrega de trofeos, salvo las designadas por los organizadores.

**Galardones generales en la Ceremonia de entrega de premios:**

- Galardón a todos los duatletas que hayan completado el circuito.
- Premios a los Clubes ganadores del Circuito.
- Premios individuales ganadores/as del Circuito por Categorías.
- Premios individual general masculina y femenina.